



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

En sesión extraordinaria de pleno de este Ayuntamiento de fecha 15 de octubre de 2019 se aprueba inicialmente la modificación de la plantilla de personal y del documento de relación del personal funcionario, ambos contenidos en el anexo de personal del presupuesto prorrogado, por modificación del nivel del complemento de destino de determinados puestos.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días en las dependencias del Ayuntamiento de Seseña, publicándose en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 21 de octubre de 2019. Durante el periodo de exposición pública no se ha recibido reclamación alguna contra la aprobación del citado acuerdo, por lo que dicho acuerdo de modificación de la plantilla de personal y del documento de relación del personal funcionario, ambos contenidos en el anexo de personal del presupuesto prorrogado, por modificación del nivel del complemento de destino de determinados puestos, se eleva a definitivo, según el siguiente literal:

Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal y del documento de relación del personal funcionario, ambos contenidos en el anexo de personal del presupuesto prorrogado, por modificación del nivel del complemento de destino de determinados puestos conforme a la siguiente tabla:

PUESTO	Grupo/Nivel inicial
	Grupo/Nivel
SECRETARIA	A1/28
	A1/30
INTERVENTORA	A1/28
	A1/30
SUBINSPECTOR JEFE	A2/22
	A2/26
SUBINSPECTOR	A2/22
	A2/26
1 AGENTE	C1/18
	C1/22
16 AGENTES	C1/20
	C1/22

Seseña, 13 de noviembre de 2019.-La Alcaldesa, Silvia Fernández García.

N.ºI.-6143